SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2530/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
PEDRO MENENDEZ LANDA REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: CFO950727SP6
CIRILO CELIS PASTRANA 97, COLONIA RAFAEL LUCIO, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2288402121
CORREO ELECTRÓNICO: cfoxalapa@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8061
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-008-2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento de Unidades Médicas propuestas para el proceso de acreditación de primer y segundo nivel 2023,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **22 de mayo de 2023,** a las **17:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **16:00 a 16:30 horas** el día **22 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

RECIBI INVITACIÓN 15/MAYO/2023

PEDRO MENENDEZ LANDA

CFO
CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
RFC. CFO950727SP6
CIRILO CELIS PASTRANA No 10 CP 91110
COL. RAFAEL LUCIO, XALAPA, VER

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2530/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/FJSO/LAMT
Elaboro: Luis Alberto Méndez Tejeda
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina.

Tercer nivel de AGI Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3505

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2531/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

INFRA OC., S.A. DE C.V.
C. MARCO ANTONIO GUZMAN GONZALEZ REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: IOC160406C26
ALTAMIRA N° 30, LOMAS DE LA PRADERA
EMILIANO ZAPARA, VERACRUZ
TELÉFONO: 9511353073
CORREO ELECTRÓNICO: infraoc@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 27898
PRESENTE

INFRA OC
INFRAESTRUCTURA OBRA CIVIL

INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL S.A. DE C.V
RFC. IOC160406C26

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-008-2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento de Unidades Médicas propuestas para el proceso de acreditación de primer y segundo nivel 2023,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **22 de mayo de 2023,** a las **17:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **16:00 a 16:30 horas** el día **22 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la

Recibí invitación
15 de mayo - 2023

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/FJSG/LAMT
Elaboró: Luis Alberto Méndez Tejeda
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina.

Soconusco s/n Col. Aguacatal
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3505
www.ssaver.gob.mx

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2532/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

CONSORCIO VALMINOR, S.A. DE C.V.
EDINSON ADOLFO ATREAGA GAYTAN REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: CVA200623K91
PROLONGACION IGNACIO ZARAGOZA N° 108
CENTRO, BANDERILLA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2288227023
CORREO ELECTRÓNICO: valminoro@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 38272
PRESENTE

Edinson Adolfo Atreaga Gaytan Recibido 15/Mayo/2023

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-008-2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento de Unidades Médicas propuestas para el proceso de acreditación de primer y segundo nivel 2023,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **22 de mayo de 2023,** a las **17:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **16:00 a 16:30 horas** el día **22 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Soconusco #31 Col Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 0300 Ext. 3035

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido Edinson 05/07/2023

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/FJSD/LAMT
Elaboro: Luis Alberto Méndez Tejeda
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Soconusco #21 Col. Aguacatal
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3505

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2607/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA H&H DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
ALEJANDRO HERNÁNDEZ POZOS
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: CCH1208235M8
DEL TECNOLÓGICO 97 B, COLONIA MIGUEL ALEMÁN, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2282006314, CORREO ELECTRÓNICO: HYHDELSURESTE@OUTLOOK.COM
PADRÓN DE PROVEEDORES: 7750
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-008-2023, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento de Unidades Médicas propuestas para el proceso de acreditación de primer y segundo nivel 2023**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **22 de mayo de 2023**, a las **17:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **16:00 a 16:30 horas** el día **22 de mayo de 2023**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

ACUSE DE RECIBIDO 15/5/23
VICTORIA MORALES [illegible]

constructora y comercializadora H&H del Sureste S.A. de C.V.
RFC: CCH1208235M8

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2607/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-008-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de mayo de 2023

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/FJSO/LAMT
Elaboro: Luis Alberto Méndez Tejada
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

construcctora y comercializadora H&H del Sureste S.A. de C.V.

15/5/23
ACUSE DE RECIBIDO
VICTORIA NORALES DOMINGUEZ

Tel. 228 842 3000 Ext. 3506